



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, 09 de diciembre de 2015

AVISO

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede al aviso al denunciante anónimo que remitió a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, denuncia en la que manifiesta presuntas irregularidades en inversiones realizada por la Administración Departamental, en las instalaciones del Colegio Antonia Santos El Rancho – INEDAS, por la celebración de un contrato para la construcción de un restaurante que costó más de Setecientos Millones de Pesos (\$700.000.000.), precio que es muy alto para un solón tan pequeño, por lo que solicitó se adelante las investigaciones pertinentes. Esta se radicó con el número D-15-0017.

Respecto de lo anterior se le comunica al denunciante anónimo que se procederá a realizar los trámites correspondientes ante la Administración Departamental, inmediatamente se concluya la gestión se le comunicará los resultados obtenidos por este medio.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, edificio OCCRE, a las 8:00 am del día 10 de Diciembre de 2015. Y en la Página Web de la Entidad - Contraloríasai.gov.co.

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co – contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co






**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 16 de Diciembre de 2015, se desfija el presente Aviso

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Proyectó: Ana Patricia Taylor Bent, Grupo de Reacción inmediata - CGD
Revisó: Hamilton Antonio Britton Bowie, Profesional Especializado - CGD 

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

